



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, dieciséis de mayo de dos mil veintidós

Proceso	Restablecimiento de derechos
Solicitados	Mariluz Zapata Yepes, Gabriel Jaime Saldarriaga Suaza y Rosalba Suaza Ramírez
Adolescente	JPSZ
Radicado	05001 31 10 014 2021 00342 01

Atendiendo a la manifestación que en el correo electrónico precedente realiza la señora Procuradora Judicial adscrita al Juzgado, se dispone modificar la hora en que se llevará a cabo la audiencia de revisión de la medida de protección y restablecimiento de derechos bajo la cual se encuentra el adolescente; en consecuencia, la diligencia tendrá lugar el **27 de mayo, a las 10:00 de la mañana**.

Estas diligencias se efectuarán en forma virtual, a través de la plataforma Lifesize.

NOTIFÍQUESE
PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN
Juez

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5cb32e8774c5ea1f4bdb31ab069cc4091c49f2f1cdf017feaa91e36f820d88fa**

Documento generado en 16/05/2022 03:41:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>